

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, informando que mediante despacho comisorio No. 018 del 31 de enero de 2019 se subcomisionó a la Alcaldía de Bucaramanga para que adelantara la comisión ordenada por la Contraloría de Bogotá D.C. Bucaramanga, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bucaramanga – Santander

Bucaramanga, diez (10) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena REQUERIR a la Doctora CONSUELO INÉS RUEDA CADENA en su calidad de Inspectora de Policía Urbana 09 Descongestión de la ciudad de Bucaramanga (o a quien haga sus veces), para que informe el trámite impartido al despacho comisorio No. 018 del 31 de enero de 2019 por medio del cual se subcomisionó nuevamente a la ALCALDIA DE BUCARAMANGA, para la realización de la diligencia de Secuestro del bien inmueble ubicado en la Carrera 24 No. 17-35 Apartamento 301 Torre 1 del Edificio GRAF 2 P.H. del Barrio la Mutualidad de la ciudad de Bucaramanga, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 300-251003 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad de Bucaramanga, de propiedad de la demandada LUZ STELLA ROSAS MANRIQUE, la cual fue ordenada por la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva – Subdirección de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Bogotá D.C., mediante auto No. 167 del 12 de Septiembre de 2018 y comunicada mediante despacho comisorio No.002-18.

Por secretaría y a través de los medios tecnológicos envíese el oficio correspondiente comunicando lo aquí decidido.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

ELKIN JULIÁN LEÓN AYALA
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA

Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de ESTADOS No. 0129 que se ubica en un lugar público de la Secretaría de éste Juzgado durante todas las horas hábiles del día 11 de agosto de 2021

CARLOS JAVIER ARDILA CONTRERAS
Secretario